

truido á la medida para que oíra bien á la cabeza.

Las hojas serán de verdadero mérito y podemos asegurar que ha de llamar bastante la atención.

Miscelánea.

La supresión de Universidades. No tiene fundamento la noticia que algunos periódicos han publicado, y que reproducimos nosotros, relativa á que se traten de suprimir algunas Universidades.

El señor Rector de la de Granada, en nombre del Claustro Universitario, ha dirigido un telegrama á Madrid, encaminado á averiguar la verdad, y el Sr. D. Juan Facundo Riaño ha contestado que la noticia es completamente inexacta.

Revista de Comisario. La revista de Comisario de este mes de mayo la pasarán los cuerpos é institutos de guardia en el día de hoy y en la misma forma que el mes anterior.

Todos los señores Jefes y oficiales empleados en la plaza, transeúntes y cuantos se encuentren por cualquier concepto en la misma, presentarán en el Gobierno militar los justificantes de revista para que sean examinadas antes de su autorización, debiendo ir provistos los que se hallen con destino accidental en la plaza, de los documentos que les autorice para residir en ella. Solo se autorizarán justificantes hasta las dos de la tarde del día 5.

Los señores Jefes y oficiales transeúntes y en situación de reemplazo se presentarán en traje reglamentario á las doce y media de la mañana de hoy, con los justificantes para su debida autorización.

Ha sido nombrada para socorrer los transeúntes de infantería en el mes de mayo el alférez abanderado del segundo batallón del regimiento de infantería de Córdoba, don Juan Facundo Izquierdo, que habita calle de Santa Paula, núm. 9, y para los del arma de caballería el teniente del regimiento de dragones de Santiago don Pedro Ofre Zambrano, que vive calle de Almona, núm. 3.

La asistencia médica para los caballos de señores Jefes y oficiales de los cuerpos é institutos á pié, la tendrá á su cargo el segundo profesor veterinario del regimiento de dragones de Santiago D. Innocencio Simon, que habita calle de Montería Vieja, núm. 20, y como suplente el de igual clase y cuerpo don Leon Moreno, que vive plaza de Traviño, número 6.

La marginación del Genil. Las últimas crecidas del Genil han hecho nuevos estragos en la vega de Granada. Para ocuparse de este asunto y de las gestiones que por la Liga Agraria habianse encomendado, reunió ayer la Comisión en la Redacción de este periódico, adoptando algunos acuerdos del mayor interés.

Para que no tardará mucho en ser convocada una reunión de propietarios ribereños.

Regreso. Ha regresado de su viaje á Madrid y Sevilla el senador del Reino por la provincia de Granada Sr. Marqués de Dilar.

Ayer fué visitado por muchos de sus numerosos amigos que hubieron de felicitarle por la última campaña que ha librado en la Alta Cámara en defensa de los intereses granadinos.

Un grave desacierto. En la sesión correspondiente publicamos un telegrama en que se dá cuenta del acuerdo inexistente adoptado por el ayuntamiento de Valladolid.

No hemos de ser nosotros ciertamente los que juzguen dicho acuerdo, porque los granadinos tenemos que agradecer á aquella Corporación la galantería con que se ha dignado atender las indicaciones del Liceo en lo que respecta á uno de los premios del Certamen extraordinario; pero esto no obsta para que nos creamos en el deber de manifestar que hemos visto con profundo dolor una de terminación que sin temor de equivocarse puede ser, de grave desacierto, calificada.

El premio gordo. El premio mayor de la lotería, que según se nos comunica por telegrama ha correspondido á Granada, fué vendido en la administración de la calle de Mesones, núm. 3, á cargo de D. Angel Flaman.

También le han correspondido muchos números de la centena.

Nuevo periódico. En Albuñol ha comenzado á publicarse un periódico titulado La Alpujarra, que seguirá un criterio independiente, inspirado solo en los altos sentimientos de la defensa de los intereses materiales de aquella region.

Su director es el señor D. Patricio Fernandez Abril y los redactores D. Natalio Rivas Santiago, D. Francisco de P. Novel Ibañez, D. Angel Carrasosa Ruiz, D. Juan Fernandez Jimenez y D. Rosendo Ruiz Ansaldo, y además cuenta con la colaboración del inspirado dibujante y distinguido literato don Juan Rivas Ortiz.

Deseamos al nuevo colega el afectuoso saludo que nos dirige, y le deseamos mucha suerte para poder realizar el simpático pro-

grama que expone brillantemente en su primer número.

Prófugos. En la Gaceta de ayer se publica un real decreto disponiendo que á los reclutas que no se han incorporado á los cuerpos, ni se les ha entregado el pase ni leído el Código sean considerados como prófugos.

Robar á la justicia. En uno de los últimos días de Semana Santa robaron una colmena al Juez municipal de Monachil, habiendo sido infructuosas todas las gestiones hechas para encontrar al autor del hurto.

Tormenta en Huutor. El día 22 de abril descargó sobre Huutor Santillán una fuerte tormenta, acompañada de pedrisco, que ha causado muchos destrozos en el campo, sobre todo en los haberes, en tales términos, que la mayor parte de ellos será preciso ararlos de nuevo y volverlos á sembrar de otra simiente.

Noticias de Motril. De esta ciudad nos escriben que los labradores y el vecindario en general se encuentran hondamente preocupados por el bajo precio que se ha puesto á la caña de azúcar este año, y que constituye una verdadera ruina.

También nos dicen que los ánimos siguen caldeados y aún se comenta con indignación la cuestión del crimen cometido en la fábrica del Pilar, deseando todos que se haga pronto severa justicia.

—El día 24 del pasado debió verificarse una junta para tratar de la caña, pero no se pudo resolver nada, porque los encargados de los fabricantes no se presentaron con poderes de éstos.

Horido. Continúa grave Miguel Linares Sevilla del tiro que recibió en la cabeza, la noche del 25, en el pueblo de Moachil, de cuyo suceso ya nos ocupamos.

Matrimonios canónicos. Hé aquí un resumen de los preceptos que contiene el real decreto sobre inscripción de matrimonios canónicos, que ha publicado la Gaceta:

«Los contrayentes darán aviso al juez municipal con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, del día, hora y sitio en que han de celebrar el matrimonio canónico. Este aviso se extenderá en papel común, se firmará por los contrayentes, y si éstos ó alguno de ellos no pudiere, por un vecino á su ruego, y se redactará en los términos que marca el formulario A. Podrán presentar el escrito de aviso los contrayentes, cualquiera de ellos, ó sus respectivos mandatarios, aunque el mandato sea verbal.

El juez municipal entregará el oportuno recibo al presentante, y si no lo hiciera incurrirá en una multa que no excederá de 100 pesetas ni bajará de 20. Al mismo tiempo designará al funcionario que, por delegación suya, haya de asistir á la celebración del matrimonio, si é no pudiere por cualquier causa dejar este deber.

Una vez terminada la celebración del matrimonio, el juez municipal extenderá la oportuna acta en el libro correspondiente del Registro, si lo llevase consigo, y en otro caso en una hoja suelta de papel blanco.

El acta la firmarán los contrayentes, los testigos y el juez municipal.

Tanto el acta extendida en papel común por el juez municipal, cuando hubiere asistido por sí á la celebración del matrimonio, como la levantada por el delegado, si éste le hubiera representado en aquel acto, se transcribirán literalmente en el libro de los pendientes.

Al pié de las actas, una vez transcritas, se estampará la siguiente nota: «Transcrita esta acta en el libro... número... de la sección de matrimonios de este Registro civil... (Fecha y firmas del juez y secretario, y sello del Juzgado.)

Las partidas de matrimonios canónicos celebrados sin la concurrencia del juez municipal ó su delegado se transcribirán literalmente en el Registro civil. Podrán solicitar la transcripción los cónyuges, sus padres y cualquiera otro interesado, por sí ó por medio del mandatario, aunque el mandato sea verbal. El juez municipal acordará que se practique inmediatamente la transcripción de la partida sacramental, haciendo constar si los contrayentes dieron ó no al Juzgado el oportuno aviso para exigir la responsabilidad que preceda y á los efectos de los párrafos tercero y cuarto del artículo 77 del Código civil.

En ningún caso podrán suspender la inscripción de un matrimonio ó su transcripción á consecuencia de las dudas que los jueces crean necesario consultar.

Las resoluciones que la Dirección general dicte sobre las dudas consultadas por los jueces de primera instancia, se publicarán en la Gaceta de Madrid, omitiendo siempre el nombre del interesado.

Fiestas en Pampaneira. El viernes 3 del corriente mayo se verificará en dicho pueblo una solemne función religiosa en honor de la Santa Cruz, patrona del pueblo.

La banda de música de Dúrcal entrará en dicha población mañana, disparándose con tal motivo palmas y cohetes. Seguidamente se cantarán vísperas en la iglesia.

En la función del viernes predicará el cura párroco D. Antonio Vilches, y por la tarde habrá procesión, quemándose cohetes y bengalas.

El día 4 se verificará la tradicional fiesta de moros y cristianos, en que se simulará el bombardeo de un castillo, al lado del cual ha de colocarse en un altar la Cruz, escudo de los cristianos, que según programa, son los que han de salir vencedores en la lucha.

CHARADA.

Anoche tomé un prima y oyendo cantar en dos mi mente vagaba en pos de todo que mi alma estima,

y su prima y tertia anima al marico que así grita cuando el mar fir... se agita, yo al nombrar prima dos tres marchó á ponerme á sus piés, que eres todo... muy bonit!

Solucion á la anterior: CALVO.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 30, doce y media tarde.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de verificarse, ha correspondido el primer premio al billete número 17.430, que fué vendido en Granada.

Discutiendo el Ayuntamiento de Valladolid el presupuesto municipal para el próximo año económico, la Comisión de Hacienda propuso que se suprimiese la pensión de 4500 pesetas que venia disfrutando el ilustre poeta vallisoletano don José Zorrilla.

Los concejales señores Garcia Lapella, Rubio y Diez se opusieron á ello.

Puesto á votación nominal, acordóse suprimir la pensión, por once votos contra tres.—M.

Madrid 30 diez noche.

Al comenzar hoy la sesión del juicio oral, un espectador pidió la palabra manifestando que tenia que hacer algunas revelaciones.

El presidente mandó expulsarle del local.

Inmediatamente prestó declaración la presa Eugenia Palacios, procesada por el robo de la lotería.

Manifiesta que oyó decir á la Higinia que el Sr. Millan Astray era el instigador del crimen.

Despues acusa al Sr. Millan de haberse quedado con mil duros del robo de la lotería.

Declaró despues el director de la cárcel de mujeres, negando que pudieran hablarse desde sus respectivas celdas mientras estuvieron incomunicadas Dolores Avila y la Higinia.

Añadió que negóse á entregar al juez instructor los volantes autorizando á Millan para que se comunicase con Higinia en la cárcel.

Los letrados renunciaron el exámen de muchos testigos y se levantó la sesión.—M.

Madrid 30, once noche.

El presupuesto de gastos de la nación para el próximo año económico, no excederá de 800 millones de pesetas.

El Banco de España aceptará realizar la conversión de la Deuda amortizable si se le concede la emisión de una serie de billetes por valor de 500 millones, aumentando en 100 millones su capital.

El tipo de conversión será al 95 por 100 la renta amortizable y al 80 por 100 la perpétua.—M.

Madrid 30, doce noche.

Ha fallecido el marqués de Urquijo.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso católico D. Valentin Gomez, pronunció un discurso sobre el teatro moderno.

Habló despues el Sr. Villanova, siendo el tema «Aparición del primer hombre sobre la tierra.»

El Sr. Iniguez y otros leyeron varias memorias.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 76'50.
4 por 100 amortizable, 39'15.
4 por 100 exterior, 78'85.

Billetes de Cuba, 105'15.

Acciones del Banco de España, 417'25.

Acciones de la Compañía de tabacos, 111'00.

CAMBIOS.

- Londres, 3 dias vista, 25'98.
Londres, 60 dias fecha, 25'92.

Londres, 90 dias fecha, 25'87.

Paris, á la vista, 2'95.

Paris, 8 dias vista, 2'85.—M.

Madrid 1.º dos y media madrugada,

Acaba de celebrarse Consejo de ministros en el que se han aprobado los presupuestos nivelados para el próximo año económico.

También se aprobaron los proyectos de hipoteca marítima, reforma de la contribución industrial y otro autorizando á las empresas periodísticas para arrendar los hilos telegráficos en las horas de poco servicio.—M.

En el teatro.

El alcalde de Strassberg.

Anoche se estrenó la zarzuela de Millooker El alcalde de Strassberg, que ha sido arreglada á la escena española por el festivo escritor Jacques y en su parte musical por el maestro director D. Manuel Taberna.

El argumento de esta zarzuela basado en un episodio de las últimas guerras sostenidas por los franceses en los tiempos del primer imperio, es muy interesante, hallándose salpicada la obra de multitud de chistes delicados y cultos que hicieron reir mucho á los espectadores.

La música es juguetona y alegre como toda la del maestro Millooker mereciendo citarse entre los principales números los preciosos walses del acto segundo y la marcha con que termina la zarzuela.

La ejecución resultó muy esmerada, distinguiéndose el bajo Sr. Hidalgo que caracterizó con mucho gracejo el tipo del alcalde que puede tomarse como modelo del de muchos montañeses de la época presente. La señora Montañés y las señoritas Mariscal y Megía, así como los señores Lorens, Pinedo y Mata cantaron bien sus partecillas é interpretaron con acierto sus respectivos papeles, siendo todos muy aplaudidos en los principales números de la obra.

Los coros y la orquesta, dirigida por el autor del arreglo interpretaron fielmente la partitura. La escena muy bien presentada y el vestuario muy característico y escrupulosamente ajustado á la época en que se supone la acción. Llamó mucho la atención del público la entrada de las tropas libertadoras de Strassberg, al final del segundo acto, que resultó muy notable por el gran número de comparsas que precedidos de una banda de música llenaron el escenario y la profusión de luces que hicieron resaltar el cuadro. La marcha tuvo que ser repetida entre grandes aplausos.

Terminó la función con el precioso sainete lírico Niña Fancha en que la señorita Alveira obtuvo gran cosecha de aplausos, viéndose obligada á repetir dos números y siendo obsequiada con un elegante bouquet.

MEFISTÓFELES.

El crimen de la calle de Paucarral.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR DE Ultima hora). Madrid 29 abril 1889.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noz parece inútil desear que la sala esté como de costumbre, repleta de un público distinguidísimo, viéndose en los escaños muchas elegantes y curiosas damas de nuestra aristocracia; el apreciable y valiente picador de toros José Bayard () Badila, se encuentra también entre el público, sin duda para ver como Higinia torea á la justicia histórica. Las honradas masas también tienen su representación, aunque en menor número, y verdaderamente que hay entre esas públicas sus generis; pobres gentes que causan lástima, pues resueta inútil el sacrificio que se imponen, pasando noches durmiendo en la calle, es decir, mal durmiendo, y luego en la sala... claro, se duermen.

Empieza la sesión á las dos menos cuarto; esta tardanza tiene al público muy impaciente.

Los procesados se sientan en los sitios de costumbre.

El Sr. Galiana empieza á interrogar á Dolores Avila.

Galiana.—¿Conoce la procesada á una aguadora del Prado llamada María?

Dolores.—Sí, señor.

Galiana.—¿Conoce V. á otra llamada Concha?

Dolores.—Sí, señor, he acompañado varias veces á esa señora por la noche.

No ha comido ni ha dormido nunca con ella, pero ha estado en su casa.

Galiana.—¿Esa Concha vivía en las casas de Zaldivar próximo á su habitación?

Dolores.—Sí, señor, vivía con ella, pero no sabía la familia que tenía, ni conocía á nadie.

Galiana.—¿Recuerda la procesada cuanto tiempo hace de su última visita á Anton?

Dolores.—No, señor, no recuerdo, yo tengo muy mala memoria para mentir.

Dice contestando á una pregunta del Sr. Galiana que ella no pudo hablar del crimen con Anton, puesto que no supo nada de él hasta que le leyó en los periódicos.

El día 1.º de julio dice que se levantó por la mañana, fué á la cárcel para ver á Anton, pidió chapa se la cambiaron y como no pudo verle, se marchó á su casa despues de comprar pan y queso porque tenía hambre.

No ha visto nunca á la Higinia en casa de Millan Astray.

Galiana.—¿Vd. no se llevó unos cubiertos de la casa?

Dolores.—Parece mentira que se deje Vd. engañar por esas infamias!

(Rumores). El Presidente orden. A la taberna de la calle del Gobernador ha ido la procesada cuando cualquiera la convidaba a una copa de vino.

Dice que antes del crimen no fué nunca a la taberna a sacar ninguna célula para la Dolores. Galiana (Vd. sabe por qué está preso Anton? Dolores—Porque fué a robar y le pillaron. No recuerda el dinero que mandó a Anton, pero cree que más de cinco duros. Todo el que ha podido.

Contesta a varias preguntas, relativas al hecho de ir a buscar cuarto con Higinia negándole rotundamente.

Dice que fuma pitillos, lo mismo que los fuma la Higinia.

Yo lo sabe Vd.—dice a Galiana—más algunos me he dado Vd.

Vd. sabe si alguien proteja a Anton? Dolores.—No se si tendrá alguna querida nueva. Galiana.—¿Pues de donde sacó el trago nuevo que trajo al juicio?

Dolores.—Porque le prestaron uno, porque el que tenía estaba roto y venía ensuciado el... El día 1.º de julio dice que estuvo entre doce y una en la tienda del Sr. Ramon a comprar pan y queso, y que nunca podía haber pensado en robar, pues no conocía a doña Luciana. Habla de los que ridos que ha tenido la Higinia, y defendiéndose en fin de los cargos que le hace Galiana. Durante este interrogatorio Higinia no cesa de reír y hacer ademanes irrespetuosos.

Perez de Soto.—Pide que se pida al penal de Alcalá las cartas que recibió Anton, el dinero que pudo recibir, si hay cantina en la cárcel, si se sirve de ella, pues de este modo se adelantará mucho.

El Presidente.—La Sala resolverá.

El Sr. Rojo Arias, interroga sobre la procedencia de un baulito remitido de Alcalá y que se ha encontrado con un rótulo a su nombre en la calle de Ciudad Real.

Dolores no sabe nada.

Entra el primer testigo que se llama Benita Perez. Está presa en Alcalá por robo, conocida a Higinia y a Dolores. (con este testigo empieza la prueba testifical de la Higinia) no sabe nada de particular. Nota: la testigo estaba avergonzada.

Maria Garcia, barbiána esta, está presa por amenazas. Como todas las procesadas, no sabe nada acerca de las preguntas que se le hacen sobre los rumores que corren por Alcalá de que la Dolores Barba guardaba el robo de doña Luciana.

Luisa Gascon, id. id. id.

Maria Dominguez, está presa por hurto y robo... y nada más.

Laureana Santamaria, está presa por romper la sotana a un guardia de orden público. No ha oido conversacion alguna entre la Dolores y la Higinia en la cárcel.

Margarita Ruiz Fernandez, se retira por que declaró el otro día.

Maquela Montez, dice que está presa por un tio... no sabe nada.

Continúa desfilando todo el penal de Alcalá, sin haber incidente alguno digno de especial mención.

El Sr. Rojo Arias... tiene todos sus cinco sentidos empleados en averiguar la procedencia del... baulito.

Gumersinda Barrionuevo (oyó decir desde su prision a la Higinia: Dolores ha salvado eso.—Rojo Arias, sigue preguntando si sabe algo del... baulito. Esta penada sabe que la Dolores Barba tenía el dichoso baulito, debajo de la cama y que oyó decir a varias penadas, que entre los ovillos de hilo que guardaba en el referido baul, se encontró en uno de los papales que servían para envolver hilo, un billete de banco. Que extrañaron tambien las presas que después de extinguir su condena las Valientes, se presentaron un día en la Galera, con sortijas y pendientes de brillantes.

Adela Ramos No sabe nada.

Dolores Garcia Lopez, está presa por hurto. Tampoco sabe nada.

Las presas dicen que las dijeron que si declaraban que hablaban Dolores ó Higinia desde sus prisiones las indultarian.

Victoria Ruiz, presa por hurto, se presenta con velo y gaban, muy adecentada vamos al decir. No sabe nada, ni ha oido nada.

Signen las presas.

Se suspende el juicio a las cuatro y cuarto.

Durante el descanso ó entre acto, el calor es sofocante, la sala ha llegado a su periodo árido de aperturas, la gente se comunica sus impresiones, respecto a la primera parte de la sesion que espantando la declaración ó interrogatorio a Dolores Avila, ha resultado muy monótono.

Reanúdase la sesion a las cinco menos cuarto.

Continúa el exámen de testigos, continuando tambien el desfile de penadas.

Todos los interrogatorios que se siguen haciendo a las presas, se relacionan con el punto de las versiones dichas de las hermanas Valientes, sobre sus alhejas y supuesto engrandecimiento.

Con gran expectacion por parte del público entra Dolores Barba. Ha estado procesada por hurto y desobediencia a la autoridad.

Dice que cuando estuvieron con Higinia y Dolores, las declaraciones que prestaron las reclusas, unas fué porque quisieron ellas y otras porque les dijo el Director del establecimiento que declarasen; dice que ha estado varias veces presa, una de ellas porque dió a una mujer un palo sin querer.

Es mujer varonil, de rompe y rasga, y sus contestaciones son todas dichas con desocaro y algunas de ellas ingeniosas hasta cierto punto.

Niega que quisiera entrar a viva fuerza en la galera de Alcalá, para entregar dos velas rizadas.

Rojo Arias la saca con mil preguntas, pero la Dolores Barba, niega todos los cargos que se la han podido hacer.

Al final de la declaracion, la Dolores Barba, arma un verdadero escándalo, porque le dice al presidente que tiene que declarar otra vez el 4 de mayo,

por ser testigo de la informacion suplementaria, el público, que estaba ya abarrito, pasó un buen rato con esta testigo.

Dice la Dolores Barba que teniendo que ganarse la vida por la noche, con qué huesos estaria por el día.

Cuando la mandan retirar, dice: —Que ustedes queden con Dios.

Se da lectura a un escrito del Sr. Perez de Soto, pidiendo algunas informaciones nuevas.

La sala acordará.

Se suspende la sesion hasta mañana. Son las cinco y media.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Habiendo leído en el periódico de su digna direccion un sueto que considero injurioso a la autoridad local de Jua y a mi persona, ruego a V. se digne dar cabida en su periódico a las siguientes líneas, fiel relato de los hechos y en contra posición manifiesta con lo que denuncia EL DEFENSOR correspondiente al 23 del actual, respecto a los asuntos de dicho pueblo, de cuyo ayuntamiento soy secretario.

La mayor parte de lo que dice en su sueto debe manifestar en honor de la verdad que es inexacto, pues si bien el señor alcalde de este pueblo de Jun D José Huertas Perez, es conojsal D. José Callejas Huertas y el que suscribe, hicieron el embargo de las tres caballerías de la propiedad de Luis Siles Perez, fué por un orden superior del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia para pago de dietas de un delegado especial que dicha autoridad mandó a este pueblo para la formacion de cuentas municipales atrasadas, de las cuales es responsable el señor Siles, como heredero de su difunto padre Diego Siles Huertas, que era el cuentadante, así como tambien es responsable a 2769 pesetas 38 céntimos que sacó de alcance en contra el recibir la cuenta de recaudacion, pues dicho señor tenía en sí resumido la Alcaldía, Depositaria y Recaudacion, y sólo se le ha embargado por las dietas del delegado en cumplimiento de la ley, y el pobre pueblo ha pagado lo demás del alcance, y respecto a las condiciones del embargo no hay nada de lo que se dice en el sueto a que me refiero, pues notificado en forma legal bajo su firma, despues requerido el pago al cual se negó, y vista su obsecacion se procedió al embargo, mas como este ocurrió la puerta de su casa en evitacion de que se cumpliera con lo mandado, preciso fué adoptar otro medio, cual es embargar las caballerías que estaban puestas en el campo, y cuyo embargo le fué notificado por cédula; todo esto aparece en el expediente instruido al efecto, y es extraño que habiendonos acompañado al acto el señor delegado no aparezca en su sueto, y respecto a lo que dice de la Guardia civil, tampoco es cierto que haya conducido al depositario con esposas a la capital, y en cuanto a que las caballerías han vuelto al depósito, nada más justo, puesto que no habia razon ni motivo para otra cosa, y no era razonable que por un capricho quedase burlada la autoridad local, que tan dignamente desempeña su cometido.

Debo hacer constar que todo lo manifestado estoy dispuesto a probar con documentos elocuentes, y no como el Siles, que nada de lo que aparece en el sueto puede justificar.

Con este motivo se ofrece de V. suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

Fernando Tejerizo.

Publicaciones.

La última Moda. Elegante y variada es la coleccion de modelos de trage para paseo, visita y recepción que aparecen en el núm. 67 de la Última Moda. La plancha de dibujos para vovidad de la cubietera es esta vez de asuntos religiosos. El regalo es un oromo que representa la cuarta parte de un modelo de cubre bandeja de eno je Richeim. Los señores imitan los tonos pálidos que están de moda.—La administración de esta interesante revista envía a cambio de 25 céntos, la núm. de muestra con regalo. Se publica todos los domingos y cuesta 3 pesetas el trimestre en la Península.

Cartas a «El Defensor».

Desde Madrid.

29 de abril de 1888.

La política sigue por la senda de una calma poco menos que absoluta. En los círculos se habiaba anoche y se habla hoy más de toros y portugueses que de los prósitos de Sagasta y sus amigos. Verdad que en las calles y en los teatros se ven pelotones de oaxas extrañas, como si nos hallásemos ya en plena romería de San Isidro, y nada más natural que preguntar a qué se debe la visita de esos forasteros.

Todos han hecho el viaje por ver la corrida de ayer en que, como dije en mi carta anterior, se lidiaban seis toros vecinos de Portugal. Esos animales (los toros) salieron de condiciones excepcionales para la lidia, recordando en el acto aquellos bichos salam-nquinos que se prohibió traer a Madrid porque su excesiva fiereza hacia imposible con ellos el arte taurómico. La prensa del vecino reino habia anunciado há tiempo esta corrida con cornúpetos portugueses, los ferrocarriles establecieron un tren de reoreo, y de ahí que vinieran a esta villa de 1500 a 2000 portugueses que han tomado por asalto todos los hoteles madrileños y que andieron de los primeros a la plaza. La fiesta resultó lucidísima, porque los toros fueron de lo mejor conocido.

Contribuye a que se hable tanto de asuntos hispano-portugueses el que faltan temas de política que llamen la atencion entre nosotros. Hasta las cuestiones relativas a personal andan olvidadas, y cansados y fatigados los aspirantes a senadurías vitalicias y otras altas gracias. Todo está ahora reducido a una conferencia de Sagasta con Martos y marqués de la Habana, para convenir en el orden de los futuros trabajos parlamentarios. Segun mis noticias, es un hecho lo de sesiones dobles quieran ó no los conservadores, destinándose una parte a sufragio y otra a debates económicos, incluso los presupuestos. Mañana habrá Consejo, para que D. Venancio dé cuenta de los proyectos definitivos que leerá el miércoles en el Congreso.

Tambien sé que los amigos de Montero Rios, ayudados por los gamasistas van a presentar una proposicion de ley pidiendo el impuesto sobre la renta, á que se opone el Gobierno. El ministro de Hacienda confia en salir adelante de las maytousulas dificultades que le rodean. Probablemente apelará a convertir en perpétua la deuda amortizable, con lo cual desaparecerán de presupuestos los millones que anualmente se destinan a amortizacion. Para esto es preciso contar con el beneplácito de los tenedores. El principal de ellos es el Banco, que accederá gustoso a los deseos del Estado, que en este caso no están en oposicion con los intereses de sus accionistas.

No obstante lo que trabajan los demócratas, á cuya cabeza figura Castelar, que desde ayer se halla en Madrid, hay muchos políticos que no creen pueda salir el sufragio de la Cámara popular en esta legislatura, aun sin contar con la sorda oposicion que hacen al proyecto altas influencias en el fusionismo, y la repugnancia con que lo miran hasta miembros del mismo gabinete. Los lectores saben que toda la novela que ha corrido estos días relativa a una combinacion de altos puestos en que figuraban Albareda, Xiquena, etcétera, etc., tenía por base la salida de éste del Ministerio por dissentimiento en determinados asuntos esencialmente políticos.

En el juicio oral ha habido con interrogatorio de Dolores Avila, en que esta procesada insiste en negar toda participacion en el delito. Hále hecho muchas preguntas Galiana, á que ha contestado con un aplomo admirable, llegando hasta increpar al abogado. Despues ha seguido el exámen de testigos, entre ellos varias reclusas de Alcalá que no arrojan ninguna luz en el proceso. Los dichos de estas presas carecen de importancia. Ha habido hoy mucho público y mucho calor, pero poco interés, pues no se ha registrado dato nuevo de ningún género.

Poco, muy poco se ha hablado del Congreso católico, ni de la visita de la Reina al colegio de la Union. Se han hecho comentarios sobre las buenas impresiones que ayer sacaron de palacio los prelados que visitaron a la Reina.—En el Congreso está ahora reunida la comision de alcoholes. Muchos individuos de la de presupuestos no ocultan su deseo de introducir grandes economías en los proyectos que tiene confeccionados D. Venancio, sobre todo en el de Marina, cuyos gastos no ha querido reducir Rodriguez Arias. Por esta parte va á tener el Gobierno algunos disgustos.

La Gaceta no contiene ninguna disposicion de interés. En el Ateneo obtuvo anoche aplausos el Sr. Valera, leyendo poesías.—En los centros oficiales y en los partes de provincias no he encontrado una sola noticia que merezca párrafo aparte.

Del extranjero, que el proceso contra Boulanger atrasa á causa de no hallarse hechos punibles, lo cual es un descalabro para el Gobierno.—Mejora el duque de Edimburgo.—La reina de Wistemberg ha estado á punto de sufrir grave percance, por habérselo roto el carruaje en que paseaba en Mónaco.—F.

Cartas Originales.

Servicio de la plaza para el día 1.º de mayo de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Alvarez, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, primer capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y paso de enfermos, ídem.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero. Almacén de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 11643 fanegas. Entradas de hoy 289 id. Total existencias de hoy 1932 id.—Venta: A 10 pnts 50 cts. la fanega

00 fanegas. A 10 pnts. 75 cts. id. 46 id. A 11 pesetas 00 cts. id. 58 A 11 pnts. 25 cts. id. 169 A 11 pnts. 50 cts. id. 142 A 11 pnts. 75 cts. id. 27. Total vendido, 442 fanegas.—Balances: Existencia, 1932 fanegas.—Vendido, 442.—Sobrante para mañana, 1490

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pnts. 75 céntimos á 6 pnts. 25 cts. fanega. Habas, de 7 pnts. 75 céntos. á 8 pnts. 25 cts. Maiz, de 9 pnts. 00 cts. á 10 pesetas 50 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'25 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'53.—Macho cañado, 0'00.—Oveja, 0'00.—Choto de leche, 0'00

Julio.

Día 1.º.—San Felipe y Santiago apóstoles.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Catalina; á las diez misa cantada; á las cinco se hace la novena de la Santa y predicón D. Cristóbal Luque, rosario, y se canta salve y latania.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor; á las cinco la procesion de Nuestra Señora de las Angustias.—En las Capuchinas á las cinco y media la devocion de las Flores de María Santísima.—La misma devocion se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de Gracia, Comendadoras, la Presentacion, el Hospicio, el Salvador, las Tomasas, Santa Ana y la Magdalena.—En los Hospitales, San Pedro y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipciaca.

Espectáculos.

Teatro Principal.—No se ha recibido el anuncio de la funcion de esta noche.

Iluminacion para la Virgen. Luz eléctrica admirable resultado, con fuerza de más de 50 bujías.—Se venden á diez céntimos en E. Pansamiento, Reyes Católicos, 16, esquina á la Plaza del Carmen.

Nihil Novum. Có-dova (Rio, Arg.) 4 de agosto de 1878.—Sres. Latham y Kemp, N. w York.—Muy señoras mías: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritacion á la nariz, producida por una irritacion al hígado, acompañado de una estacion al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el doctor D. Savaro Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á ustedes las gracias, suscribiéndome afectísimo y seguro servidor

NESTOR ESCALANTE.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 10 de la calle de Provincias, que estuvo destinada á establecimiento de préstamos sobre alhajas.—Acera de D. Ferro, 28, principal derecha, informarán del precio y condiciones.

Bilbao 8 de agosto de 1885. El infrascrito Médico Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsion Scott en las afecciones escrofulosas raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, contando además con el objeto de ser grato al paladar, y no el Aceite de Bacalao sencillo. A petición de parte expido el presente.

Dr. JOSE A. DE CAMBUAGA.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparacion de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentracion y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitucion ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificacion gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la accion del Quinium.»

D. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

A SEIS REALES DOCEÑA.

Las ostras vivas de los criaderos de Boó, Santander, se expenden exclusivamente en el depósito de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del Café Suizo.

Análisis de las ostras.—Partes de que se componen además del agua.

Table with 2 columns: Component and Value. Acid fosfórico. 0.3310; Nitrógeno. 1.6357; Hierro. 0.0193; Cal. 0.1668; Silicio. 0.1021

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, á 8 y 10 reales doceña.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

27, MENDEZ NUNEZ, 27.

En este nuevo y espacioso local ocupará el público, constantemente, todas las novedades que producen Paris y Londres. Departamento especial para confecciones de señoras y trajes de niños, cuya venta y prueba está á cargo de una señorita. En el piso principal queda instalado tambien otro departamento de sastrería que se recomienda mucho, tanto por los cortadores inteligentes que lo dirigen, como por las calidades de los generos, procedentes todos de las mejores casas inglesas.

D. José Farnandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen.

Buena ocasión para las familias que acostumbraban tomar baños de mar. Se vende o alquila una magnífica casa de nueva construcción.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha.

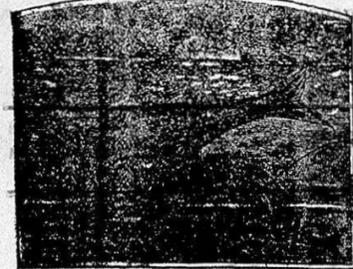
A. MOLINA, sastre, que tenía su establecimiento de sastrería en la calle de Alhondiga, núm. 19, se ha trasladado a la calle de Reyes Católicos números 11 y 13.

Valdepeñas, en el acreditado establecimiento de Felipe Nava, es de los mejores vinos de España. Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Una horrada joven, viuda de 25 años de edad, desea encontrar colocación de doncella.

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta o los pulmones.

Al por mayor, Gros. Visente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no esita ni produce alteraciones para la vida.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc.

SAN JOSE.

Depósito de lienzo, mantelería y géneros de punto.

Grandes svridos en blusas, chaquetas y mitones, para señoras y niñas.—Trajes con gorra para niño, gran variedad en formas y colores.—Medias y calcetines en seda, hilo y algodón, para señoras, hombres y niños, infinito surtido.

Completo surtido en formas y clases de Coracs Santos.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela Plaza del Carmen 15.

OPREZCASE LA MANO A LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500 000 MARCOS IMPERIALES 2 millones 500.000 reales en oro,

es el máximo premio de esta suerte en la lotería de Hamburgo, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los billetes púlicos de esta Estado. Esta lotería consta de 100.000 billetes, de los que, confirmados al prospecto oficial, han de salir, seguramente premiados 50.200 de los que se reparten en siete clases. E mayor premio ad otado de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes se han decididos:

Table with 3 columns: Prize amount in Rya, Prize amount in Rvn, and Prize amount in Rvn. It lists various prize tiers from 1.500.000 Rya down to 200.000 Rya.

y además 48.169 premios de 1.500, 1.000, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por un importe total de 49 millones 345.275 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los puntos de venta de los billetes originales. La lista abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España...

30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 REALES POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediat mente cumplidos. Al llegar a esta las puéltas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y, cuando la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los puntos de venta de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y su presencia de diputados y notarios. La lista abajo firmada siempre liz más de 38 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en sus anteriores tiradas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puéltas son insignificadas.

Todos los que desean participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto; en todo caso antes del 31 de Mayo de 1889.

Se servirán enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de J. DAMMANN. Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas

LA NUEVA FUNERARIA.

Méndez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que ha deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

PASAJES SUBSIDIARIOS

REPUBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)

Los que deseen obtenerlos recibirán gratuitamente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierda.

Para referencias en esta localidad ocurrir al señor don T. J. Bartoli, calle del Teril, núms. 15 y 17.

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus.

El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no esita ni produce alteraciones para la vida.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc.

Los sindicatos y peritos del gremio de barbería, convocan al mismo para el día 3 de mayo próximo, á las cuatro de su tarde, en el Campillo, est blecimiento de don Ramon Arcos, para hac rles saber las cuotas del repartimiento del presente añ.



AGUA DE AZAHAR. COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santocilla y D. Santos Peréz, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

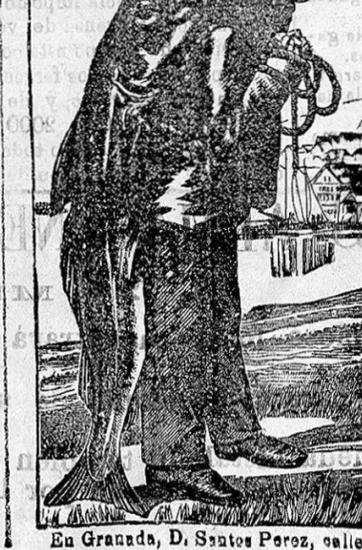
HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY SUIZA. 20 AÑOS DE EXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.



EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.



Es un maravilloso reconstituyente. Ne tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias. En Granada, D. Santos Peréz, calle de Mesones, 21 al 25.

AVISO.

EL SALVADOR DE LA LUZ. Remedio contra la amaurosis ó goma serena y otras varias enfermedades de los ojos.—Este importante remedio que está dando resultados favorables, es su precio: caja, 5 pesetas franco de porte. Cada caja lleva su prospecto con el modo de usarlo.—Único sitio de venta: señor doctor E. y Franco, Chopin, 10, Badoz.—Los pedidos serán remitidos á vuelta de correo, mandando su importe en letras ó sellos, especificando bien la provincia y domicilio.

Tabos Gonzalez Perales.

Recomiéndase su uso en las menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las fajas de periodo mensual, en los retardos del flujo mensual, en el flujo excesivo durante las reglas, y en cualquier trastorno de esa función importante en la mujer.—Tubo con instrucción y caja, una peseta. Único depósito en Granada, farmacia de San Gil de D. Miguel Gonzalez Perales

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin,

Carreol Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de taberneros fuera de la capital, convocan al mismo para el juicio de agravios, calle Ancha de Capuchinos, núm. 18, á las doce de su mañana.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de tocinos y jamón convocan á todos los agraciados para que concurren el día 6, á las doce de la mañana, plaza de Bibarrambla, 3 y 5.

Ama de cría con leche fresca, primera meriza, para casa de los padres.—Darán razon, en Alhendin, Josef Mcys.

Se vende un magofico estrado.—En el Escudo del Carmen, número 2, darán razon, de doce á cuatro de la tarde.

Ama de cría, María Padilla, con leche de 8 meses, para casa de los padres.—Vive, Huéstor Vega, callejon del Cornero.

Ama de cría, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, en el hospital de San Juan de Dios.

Se alquila una buena casa, con magnifico jardín.—Calle Recoletos, núm. 17.